

SOLICITUD DE AULAS DE **ESTUDIO(2017-2018)**

EL ALUMNO/A DEL CENTRO QUE ESTÉ INTERESADO/A EN ESTUDIAR DURANTE LAS MAÑANAS, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DEL MISMO. EL MODELO DE SOLICITUD SE ENCUENTRA EN CONSERJERÍA. PLAZO DE SOLICITUD DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE. A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ ACCEDER SIN ESTAR APUNTADO EN LA LISTA DEL CONSERJE.

LA JEFATURA DE ESTUDIOS.

CONDICIONES AULAS DE ESTUDIO CURSO 2017-18

1º A partir del día 3 de octubre de 2017, ningún/a alumno/a podrá ocupar un aula de estudio sin estar en la lista de “aulas de estudio” que tienen los conserjes.

2º Cada alumno/a deberá respetar el aula y el horario que se le ha asignado. En ningún caso ocupara otra aula.

3º El/la alumno/a firmará indicando su nombre y apellidos y la hora a la que ha llegado

4º Nadie dispondrá de un aula antes de las 08.30 horas ni finalizará después de las 14.30h.

5º En cualquier momento por necesidades del centro se podrá cambiar a algún alumno de aula.

6º El incumplimiento de alguna de estas normas implicará la pérdida del derecho a estudiar.

SOLICITUD AULA DE ESTUDIO (2017-18)

APELLIDOS Y NOMBRE.....

CURSO.....ESPECIALIDAD.....

TUTOR O TUTORA.....

OBSERVACIONES.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

EN HUELVA, A..... DE..... DE 2017

FIRMA